

Diciembre 2015

TÍTULO

Equipo para el mantenimiento de arcenes de carreteras

Parte 3: Clasificación

Road service area maintenance equipment. Part 3: Classification.

Matériel d'entretien des dépendances routières. Partie 3: Classification.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 15436-3:2015.

OBSERVACIONES

Esta norma sustituye a la Especificación Técnica CEN/TS 15436-3:2009 (ratificada por AENOR).

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 115 *Maquinaria para la construcción, obra civil y edificación* cuya Secretaría desempeña SERCOBE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 15436-3

Índice

Prólogo.....	5
0 Introducción.....	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	6
2 Normas para consulta	6
3 Términos y definiciones.....	6
4 Requisitos de las prestaciones.....	6
4.1 Criterios.....	6
4.2 Tolerancias para las características de construcción de la máquina	6
Bibliografía.....	8

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma europea define los criterios de clasificación de los equipos para mantenimiento de arcenes de carreteras descritos en el campo de actividad de la Norma EN 15436-1 y utilizados para las operaciones de:

- corte de hierba y desbroce;
- corte mecánico de plantas.

Estos equipos se montan en vehículos portadores autopropulsados y están concebidos para, por un lado, cortar y triturar hierba y matorrales, y por otro lado, para talar árboles, resalvos y arbustos en las arcenes de las carreteras. Esta norma europea ha sido concebida para ser utilizada conjuntamente con la Norma EN 15436-2.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 15436-1:2008, *Equipo para mantenimiento de carreteras. Parte 1: Vocabulario.*

EN 15436-2:2015, *Equipo para el mantenimiento de arcenes de carreteras. Parte 2: Evaluación de las prestaciones.*